



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR

BUENAVISTA - BOYACA

Creado Mediante Decreto No. 000037 del 15 de Enero de 1987

Aprobado por Resolución No. 4870 del 19 de dic. de 2006,

Razón Social Resolución 3191 del 15 de dic de 2008

Jornada Única Resolución 003449 del 27 de abril de 2018

DANE: 115109000363, NIT: 800087709-9, CELULAR: 3123156910

	ACTA DE INICIO NO 17	FECHA		
		14	08	2025
LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR DE BUENAVISTA	DEL CONTRATO NUMERO 17 DE AGOSTO 14 DEL AÑO 2025 OBJETO: Impreso y Publicaciones de 200 revistas con memorativas a las bodas de oro 50 años de la I:E JOSEMARIA SILVA SALAZAR del Municipio de Buenavista			
CONTRATO No16	MB-CO--16			
CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA			
REPRESENTANTE LEGAL	MERCEDES USSA VALBUENA C.C No. 23.637.001 DE GUICAN BOYACA			
CONTRATISTA	JOSUE EDISON RODRIGEZ SIERRA IDENTIFICADO CON LA C.C 79.593.482 de Chiquinquirá representante de CONTRO P IMPRESOS Y PUBLICACIONES NIT 79.593.482.8,			
OBJECTO	Impreso y Publicaciones de 200 revistas con memorativas a las bodas de oro 50 años de la I:E JOSEMARIA SILVA SALAZAR del Municipio de Buenavista			
INTERVENTOR	RECTORA Y DOCENTE DEL PROYECTO			
PLAZO DE EJECUCION	QUINCE (15) DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIACION.			
VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MC/TE \$2.500.000			
PRORROGAS	NO HAY			
SUSPENSIONES	NO HAY			
LUGAR DE EJECUCION	BUENAVISTA			
FECHA DE SUSCRIPCION	14 DE AGOSTO DE 2025			
FECHA DE INICIO	14 DE AGOSTO DE 2025			
FECHA DE TERMINACION	29 DE AGOSTO DE 2025			
ADICIONES	NO HAY			



INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR

BUENAVISTA - BOYACA

Creado Mediante Decreto No. 000037 del 15 de Enero de 1987

Aprobado por Resolución No. 4870 del 19 de dic. de 2006,

Razón Social Resolución 3191 del 15 de dic de 2008

Jornada Única Resolución 003449 del 27 de abril de 2018

DANE: 115109000363, NIT: 800087709-9, CELULAR: 3123156910

INTERVENTOR O SUPERVISOR: DOCENTE DEL DEL PROYECTO FORMACION INTEGRAL Y Rectora DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA BOYACA

Una vez corroborado que se encuentra efectuado el registro presupuestal y verificado que el contratista entrego la documentación requerida para contratar, se procede a suscribir la presente acta de inicio. En el municipio de Buenavista Boyacá, a los 14 días de Agosto del año 2025, se reunieron la señora rectora MERCEDES USSA VALBUENA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA SILVA SALAZAR y JOSUE EDISON RODRIGEZ SIERRA IDENTIFICADO CON LA C.C 79.593.482 de Chiquinquirá representante de CONTRO P IMPRESOS Y PUBLICACIONES NIT 79.593.482.8 , CONTRATISTA con, el, fin de dar inicio, del contrato en referencia OBJETO Impreso y Publicaciones de 200 revistas con memorativas a las bodas de oro 50 años)de la I:E JOSEMARIA SILVA SALAZAR del Municipio de Buenavista

Para constancia se firma a los 14 días del mes de Agosto del 2025 de dos Mil Veinticinco .

EL CONTRATANTE,

CONTRATISTA

MERCEDES USSA VALBUENA

C.C. 23637001

Rectora

CONTRO P IMPRESOS Y PUBLICIDAD .

Nit: 179.593.482-8

R/L: JOSUE RODRIGEZ SIERRA

C.C. 79.593.482 de Chiquinquirá

CORRERO FOTODIGITAL_101@YAHOO.COM

SUPERVISORA

LADY MARCELA CAÑÓN
33.701.780 de Chiquinquirá